LA ADUANA DE SANTA FE HA SIDO INTERVENIDA

SANTA FE

Año XIX — No. 7069
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Sábado 27 de Abril de 1929.

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2641-45

LAS FUERZAS DEL GOBIERNO DE MÉJICO OCUPARON MASIOCA Y NAVOJOA

La intervención federal a la provincia probablemente determine la unión de los radicales, aparte de los del núcleo

SIMBOLO DE AUTONOMIA

Doctor Irigoyen: Por vuestras largas y reposadas lecturas en textos jurídicos, sabéis que los sistemas políticos modernos por los cuales se rigen los pueblos no admiten dos primeros magistrados que representen la nación. En una monarquía no caben dos reyes, como en una república no caben dos presidentes, como de acuerdo al sistema federativo nuestro, en una provincia no caben dos gobernadores. Dos autoridades con mando igual y con iguales atributos, se repelen entre sí como dos fuerzas contrarias en repulsión. Vos, doctor, haciendo caso omiso de ese concepto que es una ley general, vais a mandarnos un primer magistrado con atribuciones idénticas o quizás superiores al primer magistrado que legalmente tiene la provincia. Tendremos entonces dos gobernadores, colocando en la duda a los ciudadanos acerca de a cuál de ellos deberán dirigirse. Vuestra no intervención al Poder Ejecutivo que a simple vista tiene todas las simpatías del común, implica en el fondo una celada, es la característica esencial de la tentativa que pretendéis poner en desarrollo. Pero esa concepción vuestra tan brillantemente coordinada, tiene el defecto de que ya la conocemos. El conocimiento de una cosa, como didácticamente se enseña, tiene la virtud de defenderse de esa misma cosa o bien de protegerla. El caso de la provincia va a ser el primero. Todo el mundo aquí, doctor, se defenderá del primer magistrado que os habéis permitido darnos en gracia por medio de un simple decreto. Queremos advertiros de que pese a vuestra política, el gobernador de la provincia lo continuará siendo, porque así lo ha querido la democracia, el doctor Gómez Cello y no vuestro interventor doctor Salas. Aunque os parezca extraño, el doctor Gómez Cello encarna hoy en día la autonomía provincial, es el símbolo de esta autonomía, congregándose a su alrededor no sólo el partido que inspira el doctor Caballero, sino también el que inspira el doctor Mosca. Unicamente estarán a vuestras órdenes, acatando y aplaudiendo la obra de la intervención, los disidentes del núcleo. Haréis posible, a poco que vayáis poniendo en práctica vuestro juego político, la unión de todos los radicales. Tened cuidado.

MERO INSTUMENTO

Cuando persiguen un objeto dado, los políticos de vuestra talla y de vuestra escuela no regatean los medios, no los discuten, aceptándolos todos como necesarios y virtuosos. En vuestra idea central con respecto a Santa Fe, aparece el gobernador, doctor Gómez Cello, como uno de esos medios, vale decir, como un mero instrumento. Vos, doctor, no estimáis ni nunca habéis estimado al gobernador santafecino, aunque, por supuesto, no estimáis a nadie en atención a que la estima particular es un estorbo o un obstáculo para el grande político. Pero al gobernador, doctor Gómez Cello, lo estimáis todavía menos. Habéis sentido el impulso, en más de un momento, de intervenirlo o de deponerlo. Y si no lo habéis hecho, es porque os gusta crearos situaciones complejas que satisfagan vuestra apetencia deportiva. A través del interventor que habéis designado para que nos arregle las instituciones de la provincia, os divierte y os regocija la idea de hacer del gobernador un mero subordinado, un juguete que se mueva de acá para allá, un siervo que haga o que suscriba cuanto le vaya dictando vuestro delegado. De manera que en vuestros cálculos, el verdadero gobernador de la provincia lo será el doctor Salas y no el doctor Gómez Cello. Pues bien, os equivocáis. Esa anteposición y posposición de primeras personas, es el medio que le habéis brindado a los disidentes del núcleo para el logro de su triunfo, es la carnaza que le habéis tirado para que vayan mordiendo mientrás tanto. Pensáis colocar al legítimo gobernador de la provincia, en condiciones de desdoro, en circunstancias de vasallaje, obligándolo a que le entregue el poder al vice doctor de la Puente, uno de los incansables romanceros de vuestra gloria. Así los hombres del núcleo llegarían a donde se han propuesto desde un principio, estimulados por vuestra voluntad y obsequiados con vuestras inagotables esperanzas. Pero, ¿y si os decimos, doctor que los acontecimientos han de encadenarse de otra manera y no como vos queréis disponerlo?

DEFENSA DE LA INVESTIDURA

Hemos dicho que para defenderse de una cosa, es indispensable tener el conocimiento de esta misma cosa, idea que vale también en política. Al descubrir por inducción cuáles son vuestros planes, nada más fácil que librar batalla con ellos. El gobernador de la provincia no hará, evidentemnte, lo que le ordene vuestro delegado interventor, en cuanto que no haciéndolo defiende con lucidez su investidura. Su resistencia será pasiva, sin que tenga que alterarse en su sistema nervioso. El interventor será el que se altere y el que os notifique que su labor, en el sentido ideado, no puede realizarla. Vos, entonces, y puesto que un medio se sustituye con otro medio, dispondréis quizás que el Poder Ejecutivo, lo mismo que los otros dos poderes, sea intervenido. Pero vuestro juego inicial se habrá desbaratado y solamente os quedarán en la provincia como radicales afectos a vuestra causa, los intitulados del núcleo, quienes como hasta aquí seguirán gritando a la luz de la luna. Todos los demás, todo el pueblo de la provincia en pleno, se pondrá en vuestra contra, imposibilitándoos por virtud del sufragio a que designéis un gobernador hechura. Consiste en vos que los hechos no se produzcan así y que la democracia provincial continúe su destino, conforme a su espíritu. No diréis que no se os conoce y que no somos capaces de desentrañar vuestro juego político. Proceded como queráis.

Pediráse la cesantía de las autoridades del Ref. de Menores de Rosario

ROSARIO, abril 26. — En virtud de las irregularidades comprobadas en el Reformatorio de Menores, donde se castigaba brutalmente a los internados y se les suministraba una alimentación mala, la C. de Apelaciones solicitará la cesantía del Director y Secretario del referido establecimiento.

Por falta de disciplina fué multado el juez de instrucción, doctor Guindón

(Corresponsal)

ROSARIO, abril 26. — La Cámara de Apelaciones aplicó una multa de 50 pesos al juez de instrucción de esta ciudad, doctor Guindón.

La medida contra el referido juez ha sido adoptada por la poca disciplina que se observa en su juzgado.

Las fuerzas gubernistas de Méjico entraron en Masiaca sin hallar resistencia

La situación de las fuerzas rebeldes se torna cada vez más difícil. — La toma de Navojoa.

(Austral)

MEJICO, abril 26 — Las fuerzas federales se apoderaron hoy de la población de Masiaca sin encontrar resistencia por parte de los rebeldes que la ocupaban.

MEJICO, abril 26 — Anúnciase oficialmente que los generales rebeldes Hernández y Fernández se rindieron a las fuerzas federales, con un número de soldados que pasaban de 600.

Se considera que estas continuas rendiciones pondrán pronto fin a la revolución, pues la situación de los insurgentes es cada vez más difícil. La huida hacia el norte de las tropas adictas al "presidente provisional" general Escobar se realiza plena de dificultades y erizada de obstáculos.

LAS PROPIEDADES DE LOS "CRISTEROS"

MEJICO, abril 26 — A todas aquellas personas que se compruebe que favorecen a los "cristeros", según una disposición publicada hoy, les serán confiscadas sus propiedades. Se establecen en la misma disposición, penas infamantes para las mujeres culpables del mismo delito.

LOS PASOS DE LAS MONTAÑAS

MEJICO, abril 26 — El general Almazán en su marcha hacia el Estado de Sonora, se vé impedido de avanzar a causa de los obstáculos que le crea el vuelo de rocas, con dinamita, que producen los rebeldes, obstruyendo las sendas de las montañas.

LOS FEDERALES OCUPAN NAVOJOA

MEJICO, abril 26 — Un boletín oficial publicado al mediodía, informa que las tropas federales ocuparon Navojoa. La caballería entró en esta población, mientras la infantería [illegible] a Bacarachi, situada en la ruta de Navojoa.

Los rebeldes en su huida, anuncia el mismo boletín, viéronse obligados a bandonar dos trenes al norte de Navojoa por encontrarse los puentes quemados. Los adictos a la insurgencia huyen en dispersión, a fin de evitar la repetición del desastre de Reforma.

TAMPOCO PUDO REUNIRSE LA CAMARA DE DIPUTADOS EN SU SESION PREPARATORIA

El cuerpo será citado para el próximo lunes

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 26. — La sesión preparatoria que hoy debía llevarse a cabo en la Cámara de Diputados, fracasó por falta de quórum. El objeto de la convocatoria era elegir la mesa directiva y considerar la convocatoria a sesiones ordinarias.

El sector radical irigoyenista había concurrido en escaso número cuando se consideró fracasada la sesión, siendo las 16 horas.

Se anunció que los diputados socialistas, antipersonalistas y socialistas independientes, votarían la confirmación de la anterior mesa directiva.

La Cámara será citada nuevamente para el próximo lunes.

Celebraráse la solución del problema del Pacífico

Un banquete en Madrid

(Austral)

MADRID, abril 26. — Por iniciativa del ministro de la R. O. del Uruguay destacado en ésta, los representantes de las Naciones Hispano - Americanas, se reunirán el primero de mayo, festejando la feliz solución del pleito de Tacna y Arica, que constituía un peligro para la paz continental.

El interventor de Santa Fe conferenció con el M. del Interior

La fecha de partida

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 26. — El interventor de Santa Fe, doctor Lisandro Salas, conferenció con el Ministro del Interior respecto a los colaboradores que designará para llenar su cometido de reorganización de los poderes Legislativo y Judicial de esa provincia.

Respecto a la fecha de partida, no se ha acordado nada aún, pero sábese que será fijada para los primeros días del mes entrante.

INTERVINOSE LA ADUANA DE SANTA FE

LA DENUNCIA DE DON J. LEONIDAS LEGUIZAMON

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 26. — El Ministerio de Hacienda decretó la intervención de la Aduana de Santa Fe, con motivo de los graves cargos formulados contra el administrador por don J. Leonidas Leguizamón. Se designó interventor al señor Silva Lezama, quien será acompañado por el subinspector Antonio Fatllace y el receptor de Tigre, señor Eduardo Guerrero Estrella.

El interventor, por el mismo decreto, está facultado para tomar todas las medidas necesarias a fin de obtener la regularización de los servicios aduaneros de Santa Fe.

La intervención a Corrientes

Actitud del bloque de las derechas

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 26. — El bloque de las derechas del Congreso, ha anunciado que se reunirá el lunes a fin de considerar la actitud a adoptar frente al decreto del Ejecutivo interviniendo a la Provincia de Corrientes.

Espérase que de esta reunión surja una política de interpelaciones al P. E.

En un accidente de tráfico resultó herido el doctor Jiménez de Asúa

Fué internado grave en el Hospital Rawson

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 26. — En la intersección de las calles Independencia y Santiago del Estero, se produjo esta madrugada una violenta colisión entre dos autos de alquiler.

En uno de ellos viajaba el distinguido médico de esta capital, Jiménez de Asúa, quien resultó gravemente herido, siendo transportado al Hospital Rawson.

Para combatir el analfabetismo en la provincia serán creadas numerosas escuelas de tipo pequeño

El nuevo presidente del Consejo de Educación, don Alfredo Bello, se siente decidido a combatir el analfabetismo por los mejores medios a su alcance. Estos medios consisten en crear numerosas escuelas de tipo pequeño, tanto en los lugares de población como en los lugares despoblados. Escuelas pequeñitas de un solo maestro y en las que basten unos cuantos bancos, un pizarrón, una mesa, etc. Es sin duda la mejor providencia a que se puede recurrir para darle instrucción a los ochenta mil niños que en la provincia no la reciben por falta de escuelas. El edificio grande, suntuoso, decorativo que le dé al niño la impresión de un palacio, demanda mucho gastó y no es necesario para el propósito que persigue el director general de la instrucción primaria. La escuela que se impone, en mérito a la enorme cifra de analfabetos y la que cree oportuna el señor Bello, es la que enseñe a leer, escribir y contar. Aprendido esto, el niño después puede ilustrarse como mejor le parezca y el Estado habrá cumplido en principio con la obligatoriedad de la enseñanza. Es natural que la pedagogía moderna va mucho más lejos, se remonta a otras alturas, pero de quererla practicar en toda su latitud y en locales apropiados, el analfabetismo lejos de disminuir aumentaría su cifra. La enseñanza dada en ese sentido, requiere de mucho aparato y lo que por lo pronto interesa es darles a los niños los primeros rudimentos de la instrucción.

El esfuerzo que intenta el señor Bello, será apreciado en todo su valor cuando se vea que por medio de la escuela de tipo pequeño, el analfabetismo es reducido y probablemente eliminado. Hay mucha gente en los pueblos y lugares de la campaña, que tratándose de escuelas de las que propicia el presidente del Consejo de Educación no tiene inconveniente en facilitar los locales en que se instalen. De aquí los continuos ofrecimientos que de los mismos recibe el presidente del Consejo y que éste aceptará agradecido, puesto que esa es una parte de su programa educacional. No escuelas grandes, sino pequeñas, escuelas con un maestro encargado de enseñar a veinticinco o treinta niños. La acción resultará lo sumamente eficiente, y los numerosos maestros que se quejan de no tener empleo, encontrarán la oportunidad de tenerlo, aunque ha de demandárseles el sacrificio de trasladarse a lugares semi despoblados. Pero, ¿no se repite hasta la saciedad de que el maestro de escuela encarna un apostolado? Pues ahora, y en atención a las ideas del presidente del Consejo, ha llegado el momento de que ese apostolado se cumpla en toda su amplitud.

Ultimas Noticias

BERLIN, abril 26. — Anúnciase que 18.000 obreros de Forankfort se declararán en huelga a causa de la disminución de salarios operada en las fábricas.

PARIS, 26. — No se ha llegado a ningún acuerdo respecto a la suerte que correrá el proyecto de abolición de las leyes consideradas anticlericales.

LONDRES, abril 26. — Un avión de la fuerza real que intentaba volar hasta Calcuta a fin de batir el record mundial de distancia, se vió obligado a aterrizar en Karachi. Batió el record británico, pero no así el de Ferrarin.

EN JURISDICCION DE Santo Tomé, el menor Benero Franco, argentino, de 17 años, viajaba por la vía férrea del F. C. S. F. y en tales circunstancias cayó a una alcantarilla produciéndose lesiones graves.

NUEVA YORK abril 26. — Fracasó la conferencia de relaciones, que debió celebrarse en París.

NUEVA YORK, abril 26. — El valor del marco alemán ha bajado, como consecuencias de las entregas de oro de Alemania, cotizándose actualmente a 23.62, cifra la más baja, desde 1924.

BUENOS AIRES, abril 26. — El Club de Gimnasia y Esgrima presentó una nota referente al cargo que se le hiciera de violación de la ley 11064.

BUENOS AIRES, abirl 26. — La delegación Agraria conferenció con el presidente, gestionando la escrituración de las tierras del Chaco dedicadas a colonización.

BUENOS AIRES, abril 26. — El representante del F. C. Santa Fe, se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas haciéndole conocer el estado de las obras de la estación de Rosario.

La misma empresa ha sido autorizada para efectuar transportes provisionales en el ramal de Lanteri a Las Toscas.

BUENOS AIRES, abril 26. — Para mediados del mes de mayo se asegura que podrá celebrarse la fracasada sesión preparatoria del Senado de la Nación.

BUENOS AIRES, abril 26. — La Tesorería de la Nación giró hoy pesos 40.000 a San Juan. Esta suma está destinada a cubrir los gastos de la intervención federal en la provincia andina.

BUENOS AIRES, abril 26. — El representante de la empresa de tranvías de Rosario señor Meyer Lamey, continuó las gestiones realizadas ante el Ministro del Interior, respecto a asuntos que afectan a la entidad que representa.

NUEVA YORK, abril 26 — Informan de Atlanta que toda la Carolina del Sur acaba de ser azotada por una serie de ciclones que causaron enormes daños materiales y numerosas víctimas.

Las pérdidas se hacen ascender a varios millones de dólares y los muertos a 40.

Los heridos pasan de doscientos.

BUENOS AIRES, abril 26 — Una delegación de la Federación Agraria Argentina concurrió hoy a la Casa Rosada, entrevistándose con el ministro del Interior, con el objeto de tratar la situación actual de los trabajadores del campo y la adopción de algunas medidas tendientes a proteger a los agricultores.

BUENOS AIRES, abril 25 — El P. E. dió un decreto reforzando en pesos 2.796.450.65 el presupuesto del ministerio de Guerra, para cubrir el déficit producido en ese renglón desde el 12 de octubre hasta el 31 de diciembre de 1928.

BUENOS AIRES, abril 26 — El ministro de Gobierno de la intervención de Mendoza conversó con el Presidente de la República, despidiéndose, acto seguido, pues partirá de regreso inmediatamente.

BUENOS AIRES, abril 26 — El Director de Correos conferenció con el ministro del Interior acerca de la reorganización de servicios en la repartición.

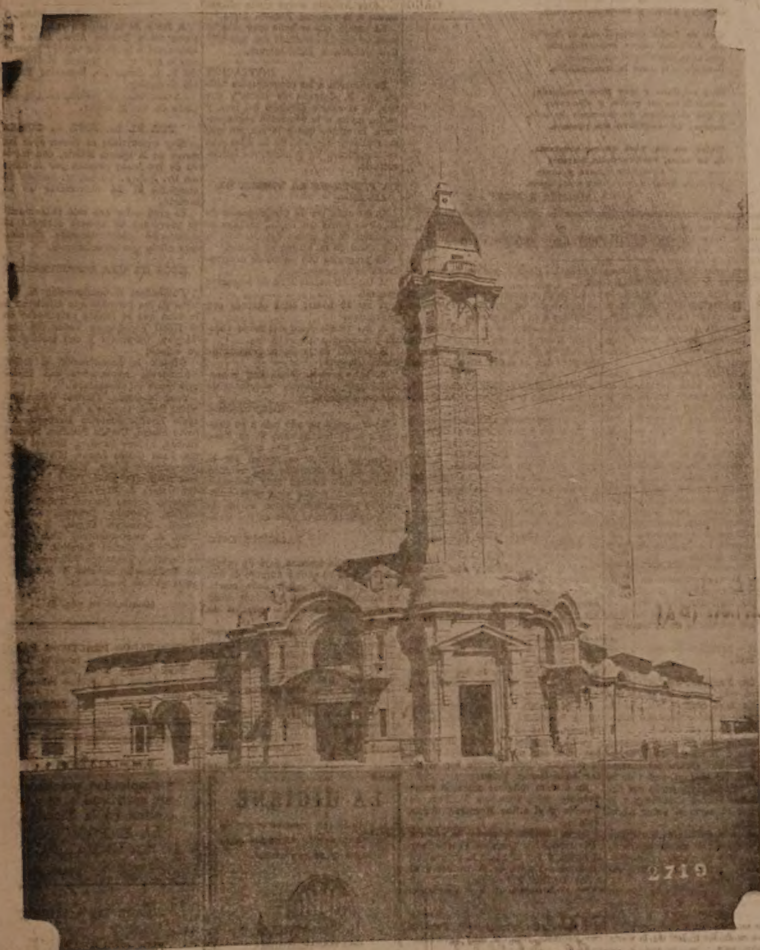
ROSARIO, abril 26 — Hasta ahora no se ha dictado alguna resolución contra el personal superior del Reformatorio de Menores, que ha cometido graves irregularidades en el desempeño de sus funciones.

Hoy se nos dijo en los tribunales, que varios empleados serán procesados.

LA NUEVA ESTACION DEL F. C. SANTA FE EN ROSARIO SE DESTACA ENTRE LOS ULTIMOS PROGRESOS DE AQUELLA IMPORTANTE URBE

A UN CONFORT IMPECABLE UNE LA OBRA SUGESTIVOS DETALLES ARQUITECTONICOS

En breve será inaugurada



LA NUEVA ESTACION DEL F. C. S. F. EN LA CIUDAD DE ROSARIO

Mi viajero que converje a Rosario por las líneas del ferrocarril Santa Fe descubre, no sin sorpresa, entre el conjunto de la arquitectura moderna de aquella ciudad, la imponente silueta de un edificio de los más importantes recientemente construído en la misma, amplio, de regio frontispicio, atrayentes líneas y de costo considerable.

Es la nueva estación mandada construir por la empresa del ferrocarril Santa Fe, obra tan confortable como arquitectónica, que se destaca airosamente entre la edificación más adelantada y valiosa de la importante ciudad del sur, dándole el sello de las grandes urbes europeas en lo tocante a construcciones de ese género.

Amplios andenes, iluminación profusa, salas de espera, incluso para señoras, independientes de las destinadas a caballeros y dotadas de toda clase de comodidades, con mullidos asientos, espejos, así como otros ornatos que harán tanto más grata la permanencia en ellas; lujoso bufet y atrayentes kioskos donde el público ha de encontrar los diversos órganos de la publicidad diaria o periódica, todo eso, aparte de detalles estéticos muy interesantes, inherentes ya a la obra o a las instalaciones que se han hecho sin escatimar gastos para librarla al servicio público, se encuentra reunido en la flamante estación que la empresa del ferrocarril Santa Fe inaugurará en breve en Rosario.

Ofrece dicha estación perspectivas variadas y novedosas, tanto por la holgada disposición del edificio en todos sus detalles como por la sucesión de vías que se deslizan paralelamente delante de andén y donde podrán permanecer varios trenes a la vez, esos que lleguen conduciendo la consabida carga de pasajeros embutidos en el clásico guardapolvo, sea que deban estrenar partir de Rosario a devorar kilómetros, dando ese panorama una idea del convulsivo movimiento que habrá en ella una vez inaugurada.

La empresa del ferrocarril Santa Fe ha llevado, pues, a la práctica una obra de progreso indudablemente valiosa, que con ser tan moderna la arquitectura de Rosario, se destaca con un sello propio, inconfundible, dando una sensación de los fuertes impulsos con que se concurre a cimentar la grandeza de los pueblos, dotándolos de aquello que por su rango merecen.

Reconociendo la empresa del ferrocarril Santa Fe ser esa la estación que merecía Rosario, vale decir, de lo más moderno y cómodo para el público viajero, mandó construirla imponiéndose ingentes gastos, y ésta es la hora en que se prepara a inaugurar los servicios de la misma, lo que señalará una verdadera etapa en la historia de nuestros progresos ferroviarios.

Se está organizando el Primer Congreso Provincial del Niño

La Sociedad "Amigos de la Infancia" ha resuelto organizar el Primer Congreso Provincial del Niño, con motivo de la próxima Semana del Niño y de la Madre.

Con tal motivo, en su última reunión nombró a las personas cuya nómina va más abajo para formar el Comité Ejecutivo:

Doctor Pedro Gómez Cello, doctor Carlos P. Berra, doctor Pedro Rueda, doctor José Oliva, doctor Isaac Francioni, doctor Pío Pandolfo, doctor A. Araya, doctor José A. Gimenez, ingeniero Fco. G. Zimmermann, presidente del H. C. de Educación, doctor Antonio Habichain, doctor Julio Busaniche, doctor Enrique M. Mosca, doctor Humberto Gambino, Presbítero Alfonso Durán, José E. Valle, Enrique Muzio, señorita María Niño Martínez, Antonio Lucero Olmedo, señora Elena de Centurión, Sergio Reinares, doctor Amadeo Ramírez, Horacio Candioti, Pedro O. Murúa, señorita María Luisa Wiszlausky, señorita Zenaida Ramírez, Pascual Marotta, señoritas Martha Samatán, Julia García, señoras Esther F. de Rosas, María L. de Welhs, doctor Antonio Jullié, doctor Cristobal Roca, doctor Bernardo de Diego, doctor Bernardo Ramírez, doctor Atilio Tiscornia, doctor Luis Nirklison, doctor Ignacio Costa, señora Berta de Sylvester, señora Camila H. de Sánchez, Salvador Caputo, señorita Emma Bondalé, doctor Ramón López Domínguez, doctor Augusto Donno, ingeniero José Babbini, doctor Nicanor Molinas, directores de "La Provincia", "El Orden", "El Imparcial".

(Continúa en la página 7)

ESTADO DEL RIO

Según informa la oficina técnica de la Dirección del Puerto, el río, durante las últimas 24 horas sufrió las siguientes alteraciones:

El hidrómetro del Dique N.º 2, a las 7 h., marcaba ayer 5 metros 48 centímetros. En consecuencia el río bajó 4 centímetros.

Según datos del M. de O. Públicas, el calado máximo admisible del puerto era de 27 pies y 9 pulgadas.

Datos del Correo

Río Santa Fe, 5.48 bajo 4.
Ituzaingó, 2.07.
Río Corrientes 4.64, bajó 5.
Posadas 2.40, bajó 3.
Pto. Aguirre, ayer 15.58, bajó 7.
Isla Ibaté, s/s.

La subsecretaría del Ministerio de I. Pública

PRESTO JURAMENTO EL NUEVO TITULAR

Como estaba anunciado, ayer, a las 11 horas, prestó el juramento de ley el nuevo subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, doctor Guillermo Marchi. Al acto asistieron los ministros, funcionarios de la administración y amigos del nombrado. Quedó en posesión de su puesto, donde fué saludado por diversas personas.

Ayer prestaron declaración varios colonos de L. Alta que también han sido estafados por Faure

Los colonos del caso recibieron $ 50.000 por una acreencia de $ 100.000

SE TRABAJA CON EMPEÑO POR ENCONTRAR EL PARADERO DE MANUEL BERTONE. — SE CREE QUE LA CAPTURA DE ESTE COMPLICE COMPORTARA LA DETENCION DE ALGUNOS ABOGADOS -::- SE PRACTICARA UN PROLIJO PERITAJE EN LAS CASAS DE CAMUSSI, FAURE Y BERTONE

Los contadores que han de verificarlo han sido sorteados en el júzgado en que se ventila el proceso. — Estado del sumario

Se lleva adelante la investigación y el sumario para esclarecer todo lo que se relaciona con la estafa a la Sucesión de don Antonio Dall'Armellina. En ello trabaja activamente el juez de Instrucción, doctor Miguel Valiente, el agente fiscal, doctor Difiori, secretario, Creus Monti y demás personal.

Si alguna vez despertó interés el esclarecimiento de maniobras delictuosas, es esta vez. Nosotros, cooperando a la acción judicial, en defensa de la causa justa seguimos paso a paso la acción de la justicia. Porque queremos el castigo del Escribano Público Gabriel Faure y su gavilla a fin de que no queden impunes una serie de delitos que día a día venimos concretando. En esta oportunidad hemos de repetir que no sólo las cárceles deben ser para los humildes. Para los delincuentes ricos que delinquen, que se burlan de todo deben también abrirse las puertas de la prisión. Sería una burla sangrienta que quedaran impunes tantos hechos delictuosos. La estafa de un millón de pesos a la Sucesión Dall'Armellina ha dado lugar a que se sepa bien, tal como nosotros lo hemos dicho, quien es Gabriel Faure, Manuel Bertone, Juan Camussi y los otros cómplices. Ayer nos hemos enterado de otros no pocos golpes audaces dados por la gavilla. Eso los ha enriquecido mucho, mientras las víctimas, muchas de ellas, viven de lo que pueden.

El abogado querellante, doctor Miguel Angel Cello, en el escrito de acusación concreta uno a uno los delitos cometidos. La casa Faure era algo así como una cueva, un refugio, donde se planeaban las maniobras que luego se ponían en ejecución cuidando de no dejar rastros. En el caso Dall'Armellina hubo torpeza y ésta es la hora que Gabriel Faure, Bertone, Camussi y otros cómplices no salen de su asombro al constatar que ellos sólos se han enredado. Ante ésto recordamos la audaz tentativa de estafa a la sucesión de don Francisco Zuviría que se está tramitando todavía el proceso pero quedando probado el delito. Esa tentativa era obra de otra banda que le ha ocurrido lo mismo que a la que dirige Faure. Confiamos que la justicia castigará a esta gavilla ya que los delitos son muchos. La acusación radicada por la Sucesión Dall'Armellina es formidable. Ella señaló a la justicia la senda por la cual ha llegado a la comprobación de todos los despojos, de todas las estafas cometidas por la Casa Faure.

Al principio todo era oscuro en la investigación. Ahora ya no. Ya se ha hecho la luz. La cárcel espera a los delincuentes que, con una audacia increíble creían poder seguir operando.

Ayer se han realizado nuevas diligencias, nuevos allanamientos en busca no sólo de Bertone sino de los importante documentos a que nos hemos referido en otras ediciones. Acerca de los resultados de esas averiguaciones, nada sabemos, oficialmente.

Hablando con colonos de Loma Alta —

Ya hemos dicho que durante todo el día de ayer, hasta anoche a última hora ha existido movimiento en el juzgado de Instrucción. Entre los que esperaban turno para prestar declaraciones se encontraban los señores Andrés Appendini, Pedro Marinette, Antonio Taberna, Bernardo J. Chavari, Luis A. Chavari, Luis Chavari, estos dos últimos primos hermanos y Andrés Taberna. Todos son colonos de la colonia Loma Alta.

Llegaron en automóvil; a las 15 horas estaban como dejamos dicho, todos en el tribunal.

Gente trabajadora, sencilla, incapaz de apartarse de la verdad ha acudido al llamado de la justicia para declarar. Nosotros hablamos con todos los nombrados. Nos manifestaron que ellos eran acreedores del extinto Antonio Dall'Armellina. Lo conocieron a éste en su buena época y siempre tuvieron de él el más alto concepto. Todos los nombrados eran acreedores de Dall'Armellina por un total de $ 95000. Cuando el Escribano Público Gabriel Faure se hizo cargo de las cosas del extinto comprometiéndose a arreglar todo entre él, Camussi y Bertone, los colonos tuvieron noticias de que Dall'Armellina pagaría todo. Ellos esperaron. Un día, no recuerdan bien la fecha, llegó a Loma Alta el Escribano adscripto a la Escribanía de Faure, Manuel Bertone. Este reconoció, una por una las chacras de los colonos. Les hizo el "cuento". Tenía gran facilidad para hablar.

—Vean — les manifestó — Dall'Armellina está en una situación económica que es un desastre, no tiene nada y solamente Faure lo puede salvar. Uds. son acreedores de él, — de Dall'Armellina — pero llevan el peligro de no cobrar ni un centavo.

Ante esas manifestaciones los colonos se asustaron de verdad. No cobrar nada era para cada uno un desastre. El Escribano Bertone, socio cómplice de Juan Camussi y Faure, se dió cuenta de que había llegado el momento de aprovechar.

—No se asusten — dijo — y firmen este poder que Faure les hará pagar.

Cada uno firmó. El poder era otorgado a favor del abogado de esta capital, Carlos Giobando y Esteban Bonino, el chauffeur de la casa Faure.

Al tiempo apareció otra vez Bertone y les manifestó a todos los colonos que en pago de la deuda les entregaba un campo ubicado en la provincia de Córdoba y otros terrenos que no valían más de $ 50 mil y lo entregaba la Casa Faure en pago de las ya referidas deudas, esto es, cerca de $ 100.000. Ahora revelaremos lo mejor.

No tienen los colonos escritura —

Hablando con los agricultores Andrés Appendino, Pedro Marinette, Antonio Taberna, Bernardo J. Chavari, L. A. Chavari, Luis Chavari y Andrés Taberna, dicen que ellos recibieron en pago esos terrenos pero nunca se les dió documento alguno, ni escritura. Uno de los agricultores nos dijo: "No tenemos nada en nuestras manos como para hacer valer nuestros derechos en esos terrenos".

Nosotros vamos a revelar por qué.

Esos terrenos tienen fuertes hipotecas, operaciones que realizó el Escribano Faure por una cantidad de cerca de $ 80.000. Para dar la escritura había que levantar la hipoteca lo que no le convenía a la gavilla de estafadores. De manera que los colonos fueron también víctimas de la Casa Faure.

Ayer y anoche se lo han declarado a la justicia. Ya ven los de la banda como de todo nos enteramos. Hemos comprobado que el doctor Giobando está bien enterado de las actividades de la casa Faure.

Allí está la honrada palabra de los colonos de Loma Alta.

Otras declaraciones —

Poco a poco iremos informando de las nuevas pruebas acumuladas contra Faure, Camussi, Bertone y los demás cómplices.

Hay declaraciones que hunden a la gavilla. Ya se le acabó la libertad de despojar a colonos, a viudas y a incapaces. Después de todo ésto nadie puede dudar de que no podrán escapar al castigo. No es posible que queden impunes tantos y tantos delitos. En los careos el Escribano Público Faure, intentó desmentir a algunos de sus acusadores. Fué inútil. Lo derrotaron y bajó, vencido, la cabeza. Lo mismo le ocurrió al fuerte comerciante, Juan Camussi.

La justicia deberá dejar en claro todas las maniobras de la casa Faure.

Practicarán un prolijo peritaje —

En el juzgado a cargo del doctor Valiente, que entiende en el "affaire" que nos ocupa, tuvo lugar ayer la audiencia para sortear contadores que deberán practicar una prolija investigación y peritajes en todos los documentos y libros secuestrados en los allanamientos en los domicilios de los acusados, sobre todo en la casa de comercio de Camussi, Casa Faure, domicilio de Bertone.

Resultaron sorteados los contadores señores Antonio Depetris, Armando Lenarduzzi y Lino Cehiel Villar. Demás está que digamos que se les ha encomendado una tarea delicada.

No se encuentran los prófugos —

La policía de esta capital no descansa en la búsqueda del prófugo, Escribano adscripto al Registro de Faure, Manuel Bertone y las hijas de Faure, Blanca y Elvira. Han desaparecido como tragados por la tierra. Se han hecho allanamientos, se les ha buscado en todas partes con resultado negativo. Hay la sospecha de que ciertos abogados tienen ocultos a Bertone. La captura de éste es de gran importancia. Puede arrastrar a uno o dos abogados, los defensores de Faure y del prófugo así como de Juan Camussi.

Anoche se trabajaba activamente en dar con el paradero de Bertone. ¿Se dará con él? A última hora se practicó una importante diligencia, iniciándose una nueva pesquisa para dar con Bertone. En cuanto a las hijas de Faure se sospecha ya el lugar en que se ocultan.

Los otros procesos —

Sostenemos cuanto hemos dicho en lo que se refiere a otros procesos contra Faure y su gavilla. Pronto habrá novedades.

SE QUEDO CON UNA ESTANCIA

EN la edición anterior anunciamos que el Sr. Francisco Alfonso Meynet en nombre de la "Sucesión Meynet" nos hacía declaraciones relacionadas con la estafa que la gavilla de Faure hizo a la nombrada sucesión. Y bien, hasta anoche a última hora no pudimos dar con el señor Meynet. Pero, damos a publicidad lo que él nos podría haber dicho. El célebre Faure y su gavilla despojó a la sucesión, de una estancia ubicada en San Carlos Centro. ¿Cómo lo hizo? Como siempre operó Faure. Fallecido Juan Camilo Meynet, Faure se apersonó a los herederos, interesándose en que él "arreglaría" todo. Primero se negó a ello Francisco Alfonso, pero tanto hizo Faure que logró que firmara una cesión a favor de Juan Meynet, hermano de Francisco y que estaba empleado en la Escribanía de Faure. Lo demás fué cosa fácil. Hizo a su vez que Juan cediera sus derechos a favor de un abogado de esta capital. Y así se quedó con todo. Le entregó una pequeña cantidad a cada heredero y la estafó a la Sucesión.

Hemos de hacer nuevas revelaciones de este caso apenas obtengamos mayores detalles. Pero, como se ve, G. Faure despojó a la Sucesión Meynet de una fortuna.

SITUACION INCOMODA

SOMOS partidarios de la verdad porque a ella nos debemos. Bien. Mientras avanza esta investigación por la estafa a la Sucesión Dall'Armellina, aparece incómoda la situación del doctor Carlos Giobando. ¿Qué intervención ha tenido en las maniobras delictuosas del Escribano G. Faure y su gavilla? A lo que parece, conocía todo. Los colonos que ayer declararon, nos han hecho revelaciones. Es por eso que creemos en que el nombrado abogado estaba al tabo de todo. ¿Se prestaba a los manejos de Faure? Dejamos en pie la interrogante. Defensores de la verdad las hemos de gritar con la convicción que defendemos la sociedad toda. Hora es que cada uno de los que aparecen comprometidos, sepan que hemos de ser inflexibles para con los que han delinquido. Por las muchas víctimas que Faure ha dejado en San Carlos Centro, Rigby, Larrechea, Loma Alta y otras localidades.

La labor de la justicia

Desde hace varios días el juez de Instrucción, doctor Valiente, trabaja activamente en el sumario por la estafa a la Sucesión Dall'Armellina. Ayer se habilitaron las horas necesarias para llevar adelante la tarea. Había que recibir declaraciones y resolver pedidos formulados por los abogados, especialmente por los que defienden a los acusados. Somos justos al consignar que el juez ha demostrado gran actividad. Lo mismo el agente fiscal y el secretario.

Ayer se ha procedido a cotejar documentos, inspeccionando cartas y los libros secuestrados en la casa del comerciante de Larrechea, Juan Camussi.

En toda esa documentación, valiosísima, hay pruebas de las actividades delictuosas de la gavilla que obedecían al Escribano Público Gabriel Faure. De acuerdo a instrucciones impartidas por el juez de Instrucción, también han estado en plena actividad las autoridades policiales.

(Continuación de la pág. 4)

RIFA

Recordamos a las personas interesadas que el día 30 del corriente mes se efectuará el sorteo de la rifa organizada a beneficio del Círculo de Damas Entrerrianas, adherido a la Confederación Nacional de Beneficencia.

Esta rifa debió haberse sorteado el 30 de enero último.

EN EL CINE COLON

Promete alcanzar proporciones muy brillantes la reunión familiar que se llevará a cabo el próximo domingo en la elegante sala del Cine Colón, con motivo del estreno de la bonita comedia social "Noches de misterio", interpretada por el actor Adolfhe Menjou y Evelyn Brent.

Hasta anoche habían retirado localidades las familias siguientes:

J. B. Parma, A. Bonazzola, J. B. Rodríguez, Reggiardo, Mantovani, Sabater, Durán, Aguirre, Iparraguirre, F. Fariza, Fontanarrosa, Tiscornia, Mas Lasaleta, J. L. Cabral, Minervini, Mai, Bernasconi, Pujato L., Bailat L., Villanueva, Betemps, Suurit, Erich, Bairros, Gaydou, Esquivel, Llosent, Alvarez B., Gómez L., García, Ghio, Rodríguez M., Gaiten, Barreto, Alconchelf, Echeverry, Esquivel, Maggi, Freyje, Correa, Krivoy, Rosquin, Mora, Freyje, Ronquin, Gagneten, Rosas M. A. Gómez L.

ENFERMOS

Hoy será trasladada a su domicilio, muy mejorada, la señorita María Zoraida Wedekind, quien fuera sometida a una operación quirúrgica en el Hospital Italiano.

—Continúa enferma la niñita Susanita Belkis Murua Spengler.

—Mejora don Antonio Abad.

VIAJEROS

De San Cristóbal el señor Raúl de Barbieris.

—A Rosario la señora Josefa Vda. de Alsina, acompañada de su hijo León.

—De Escalada el señor Sabino C. Domínguez.

—De Buenos Aires el señor Mariano Moreno.

La secretaría de la Jefatura de Policía de La Capital

El gobernador de la provincia firmará hoy el decreto por el cual se nombra secretario de la Jefatura de Policía de esta capital, al señor Juan Robustiano Abad. Como se sabe, dicho puesto está vacante.

—(o)—

Los miembros del Consejo de Higiene

Estuvieron en la Casa de Gobierno

El presidente del Consejo General de Higiene, doctor Pujato, acompañado de los vocales, doctores Reggiardo, Repetto, señor Parpal y secretario doctor Mas Lassaleta, estuvo en la Casa de Gobierno.

Presentaron sus saludos al nuevo ministro de Gobierno, ingeniero González Zimmermann. Después conferenciaron con el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello.

—(o)—

No se expenderá leche el 1° de mayo

En una reciente reunión celebrada por la Sociedad Lecheros Unidos de Santa Fe se resolvió no expender leche el 1.o de Mayo y con tal motivo se ha dado a conocer la siguiente resolución:

"La Sociedad de Lecheros Unidos de Santa Fe en su última reunión ha resuelto no expender leche el día 1.o de mayo próximo, haciendo causa común y como acto de solidaridad con las demás entidades gremiales, cumpliendo con el deber impuesto por el proletariado en general, por tal causa se les previene a todos los consumidores para que se puedan surtir de mayor cantidad el día anterior si así lo desean. — Aurelio Canal, presidente; Federico Nardi, secretario.

UNIVERSITARIAS

Hoy se hará cargo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola el Ing. Del Mazo

Hoy sábado, a las 10 horas, en acto público, por resolución del interventor nacional de la Universidad del Litoral, Dr. Roque A. Izzo, el secretario general de la misma pondrá en posesión del gobierno de la Facultad de Química, Industrial y Agrícola al Dr. G. Del Mazo.